

El consejero Novillo ha participado hoy en el reparto de más de 5.000 ejemplares para el Ayuntamiento de Alcobendas

La Comunidad de Madrid entrega 25.000 plantas silvestres autóctonas del IMIDRA para reforestar los municipios de la región

- Esta iniciativa se desarrolla gracias al convenio firmado entre el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario y la Federación de Municipios de Madrid
- Hasta la fecha se han adherido 35 consistorios y 19 de ellos ya han solicitado la petición para recibir estas especies, procedentes de los viveros del Instituto regional

4 de noviembre de 2025.- La Comunidad de Madrid está llevando a cabo la entrega de 25.000 plantas silvestres autóctonas para reforestar los municipios de la región. El consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, Carlos Novillo, ha participado hoy en el reparto de 5.288 ejemplares para el Ayuntamiento de Alcobendas, como parte del convenio firmado entre el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA) y la Federación de Municipios de Madrid (FMM).

A través de este acuerdo, todos los consistorios que lo deseen pueden inscribirse y solicitar estas especies procedentes de los viveros del IMIDRA, ubicados en el Banco de Germoplasma de Flora Silvestre de la Isla Forestal de Madrid. Entre los arbustos que se están entregando destacan los madroños, las jaras, las retamas, el cantueso, el romero, el tomillo, el guillomo, el aladierno o el endrino.

Hasta la fecha, se han adherido 35 municipios y 19 de ellos ya han realizado la petición, que ha de hacerse siempre a una campaña vista y está sujeto a la disponibilidad del Instituto. Gracias al convenio, el IMIDRA podrá realizar seguimientos de todas las plantaciones que se realicen para su futura evaluación. Los investigadores podrán observar el desarrollo vegetativo y su adaptación al medio para llevar a cabo posteriores estudios.

Esta entidad produce anualmente 100.000 plantas en sus viveros de Arganda del Rey y de El Escorial, destinados a la conservación de la biodiversidad de la región. Están especializados en la producción de especies autóctonas, ya que cultivan variedades amenazadas, árboles singulares y recolectan semillas de manera controlada para asegurar que los ejemplares estén adaptados a las condiciones climáticas donde se planten.